

# **CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

Memoria y Estados contables al 31 de diciembre  
de 2018  
(presentados en forma comparativa con los estados  
contables al 31 de diciembre de 2017)

## CON-SER S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, venimos a someter a vuestra consideración esta Memoria, los estados contables de Con-Ser S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y demás documentación relacionada,

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

Con-Ser S.A. es una empresa prestadora de servicios de transporte, y actividades conexas de carácter comercial e industrial, orientada primordialmente a articular la cadena de valor con nuestra sociedad controlante, Mastellone Hnos. S.A., y otras empresas de relación estratégica con esta, como es el caso de Logística La Serenísimas SA, Danone Argentina S.A.

Entre estas distintas actividades o líneas de negocio podemos mencionar las siguientes:

- Fabricación y mantenimiento de equipos de refrigeración
- Compra y venta de combustibles y lubricantes
- Venta de neumáticos, repuestos y accesorios para la flota de camiones que presta servicio para las empresas antes mencionadas.
- Compra-venta de camiones, furgones y semirremolques
- Servicios administrativos directos relacionados con todas las actividades de transporte incluso para las mismas empresas proveedoras de estos servicios.

#### **2. SITUACIÓN DE LAS LINEAS DE NEGOCIO DE LA COMPAÑÍA,**

Las performances de las líneas de negocios de la Compañía estuvieron directamente afectadas por la caída de la actividad económica de Argentina producto de una fuerte devaluación y el consecuente crecimiento de la inflación. Esta situación también ha impactado en los niveles de consumo de la población que sin dudas han afectado los volúmenes de los negocios de los principales clientes de Con-Ser S.A.

Informamos a continuación la situación general de cada línea de negocio de la Compañía:

- Refrigeración del Transporte: En agosto de 2018 hemos mudado los talleres donde fabricamos y hacemos mantenimiento de los equipos de frío, desde el predio de Carrocera al predio donde funciona Logística La Serenísimas S.A. La fabricación de equipos de frío ha tenido una suba, respecto al año anterior del 48,1%. en unidades físicas.
- Compra-venta de combustibles y lubricantes: durante el año ha continuado la normal provisión de estos insumos en la estación de Servicio situada en la ciudad de General Rodríguez. Los volúmenes de ventas de combustible en litros a los transportistas han disminuido 1,5% respecto del año 2017. Por otra parte, el expendio de combustible en las bases del interior del país se ha discontinuado desde mediados de año.
- Venta de neumáticos, repuestos y accesorios: Las ventas en unidades de repuestos tuvieron una baja del 8,5 % y en el rubro neumáticos se verificó una baja del orden del 11,9% todo ello con respecto al año anterior. Las ventas en pesos disminuyeron 3.8% también en su comparación interanual a moneda de cierre.

- **Compra-venta de unidades:** El volumen de ventas de unidades nuevas y usadas ha registrado una baja respecto del año 2017. Las ventas en pesos disminuyeron un 7,1% a moneda de cierre. Medido en unidades físicas, las ventas cayeron un 26,4%.

3. **Servicios administrativos:** se continuaron prestando con normalidad durante todo el ejercicio.

4. Por último, es importante señalar que, desde el mes de septiembre del presente ejercicio económico anual, se ha discontinuado la fabricación de furgones, actividad que era realizada en el predio de nuestra planta en General Rodríguez. A partir de la fecha mencionada se han empezado a comercializar tanto furgones como semirremolques fabricados por la empresa Metalúrgica Bonano S.A., con quién oportunamente celebramos un acuerdo.

## 5. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

La nómina de la empresa ha disminuido en su comparación interanual, pasando de 136 personas al 31/12/2017 a 111 personas al 31/12/2018.

## 6. APLICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, hecho que se ha verificado en la economía de nuestro país a partir del 1° de julio de 2018.

Por ello y en consonancia con lo señalado anteriormente, los presentes estados financieros han sido ajustados por inflación utilizando los mecanismos y procedimientos establecidos por la normativa contable aplicable. La aplicación de este ajuste por inflación implica un cambio en la unidad de medida de la información económico-financiera de la Compañía, con el objetivo de presentar la misma en una moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio.

## 7. RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El ejercicio arrojó una pérdida neta de \$ 3.200.016. El margen bruto de la Compañía disminuyó un 4,3% pasando del 18,3% registrado en 2017 a un 22,8% en 2018. Esta caída se produjo fundamentalmente a la imposibilidad de trasladar a precios de venta los aumentos aplicados por nuestros proveedores. No obstante, cabe resaltar que la empresa operativamente ha obtenido una ganancia antes del impuesto a las ganancias, lo cual refleja el efecto de la readecuación de la estructura y líneas de negocio de la Compañía iniciado desde principios de año.

## **8. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS**

No existen resultados distribuibles debido a que el resultado del ejercicio ajustado por inflación ha sido una pérdida neta de \$ 3.200.016.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 6 de marzo de 2019

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente y Directores de  
**Con-Ser Sociedad Anónima**  
CUIT: 30-56961339-2  
Domicilio legal: Avenida del Libertador 602, piso 2°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados contables**

#### **1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Con-Ser Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Con-Ser S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, reexpresadas en moneda de 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 1 a los estados contables adjuntos, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Con-Ser S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### **5. Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1 a los estados contables adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda de 31 de diciembre de 2018, con efecto retroactivo.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.937.625 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2019

#### **DELOITTE & Co. S.A.**

(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

#### **Alberto López Carnabucci (Socio)**

Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

Avenida del Libertador 602, piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	28 de junio de 1979
Última modificación del estatuto:	11 de agosto de 2014
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	911.345
Fecha de finalización del contrato social:	26 de junio de 2078
Sociedad controlante:	Nota 3

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 41

#### ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentados en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 - en pesos)

#### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en pesos - nota 4)

	Suscripto e integrado	
	...2018...	...2017...
Acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 1 y de 1 voto cada una	<u>1.412.819</u>	<u>1.412.819</u>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

	...2018...	...2017...
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y bancos	357.182	340.023
Inversiones	87.420	270.558
Créditos por ventas (nota 2.a)	80.822.054	92.985.495
Otros créditos (nota 2.b)	3.385.273	4.143.840
Bienes de cambio (nota 2.c)	58.284.354	68.793.292
Otros activos		37.801.938
<b>Total del activo corriente</b>	<b>142.936.283</b>	<b>204.335.146</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Otros créditos (nota 2.b)	29.146.302	36.058.109
Bienes de uso (Anexo I)	66.389.685	29.966.585
Activos intangibles – Marcas	351.210	351.210
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>95.887.197</b>	<b>66.375.904</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>238.823.480</b>	<b>270.711.050</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Comerciales (nota 2.d)	90.943.011	104.469.132
Préstamos (notas 2.e y 7)	1.233.503	6.190.162
Remuneraciones y cargas sociales (nota 2.f)	27.862.749	36.541.935
Fiscales (nota 2.g)	8.019.749	9.963.728
Anticipos de clientes (nota 2.h)	13.695.770	9.152.673
Fondos a rendir (Operaciones por mandato)	6.729.022	9.466.719
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>148.483.804</b>	<b>175.784.349</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Comerciales (nota 2.d)	6.647.880	9.815.302
Préstamos (notas 2.e y 7)		1.801.843
Impuesto diferido (notas 2.i)	8.255.336	1.097.156
Total deudas	14.903.216	12.714.301
Previsiones (Anexo II)	6.657.431	10.233.355
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>21.560.647</b>	<b>22.947.656</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>170.044.451</b>	<b>198.732.005</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
(según estado correspondiente)	<b>68.779.029</b>	<b>71.979.045</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>238.823.480</b>	<b>270.711.050</b>

Las notas 1 a 9 y anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO****ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

	...2018...	...2017...
Ventas netas (nota 2.j)	1.206.734.466	1.289.752.071
Costo de ventas (anexo III)	(1.020.217.336)	(1.050.245.221)
<b>Subtotal – Ganancia bruta</b>	<b><u>186.517.130</u></b>	<b><u>239.506.850</u></b>
Gastos de comercialización (anexo IV)	(40.157.240)	(107.382.688)
Gastos de administración (anexo IV)	(183.145.493)	(189.207.764)
<b>Total de gastos</b>	<b><u>(223.302.733)</u></b>	<b><u>(296.590.452)</u></b>
<b>Subtotal – Pérdida</b>		
Resultados financieros		
Generados por activos (nota 2.k.a)	14.491.298	4.523.711
Generados por pasivos (nota 2.k.b)	(344.014)	750.479
Resultado posición monetaria neta	24.989.086	20.151.811
Otros ingresos y egresos, netos – Ganancia (nota 2.l)	3.300.267	23.930.974
<b>Subtotal – Ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias</b>	<b><u>5.651.034</u></b>	<b><u>(7.726.627)</u></b>
Impuesto a las ganancias (nota 2.m)	(8.851.050)	(770.913)
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(3.200.016)</u></b>	<b><u>(8.497.540)</u></b>

Las notas 1 a 9 y anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
PresidenteEl informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.****Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE****AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

	....Aportes de los Accionistas.....				Reserva	Reserva	Resultados	Total	
	Capital social	Ajuste de capital social	Primas de emisión	Aportes irrevocables	Total	Legal	Facultativa	no asignados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.412.819</b>	<b>29.650.795</b>	<b>94.382.682</b>		<b>125.446.296</b>	<b>455.357</b>	<b>7.610.545</b>	<b>(65.799.785)</b>	<b>67.712.413</b>
Aportes irrevocables según acta del Directorio de fecha 29 de marzo de 2017				20.830.074	20.830.074				20.830.074
Resolución del acta de asamblea del 11 de abril de 2017:						(455.357)	(7.610.545)		(8.065.902)
Afectación de reserva facultativa y legal para absorción de pérdidas				(20.830.074)	(20.830.074)			20.830.074	
Afectación de aportes irrevocables para absorción de pérdidas									
Ganancia neta del ejercicio								(8.497.540)	(8.497.540)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.412.819</b>	<b>29.650.795</b>	<b>94.382.682</b>	<b>-</b>	<b>125.446.296</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(53.467.251)</b>	<b>71.979.045</b>
Pérdida del ejercicio								(3.200.016)	(3.200.016)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.412.819</b>	<b>29.650.795</b>	<b>94.382.682</b>	<b>-</b>	<b>125.446.296</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(56.667.267)</b>	<b>68.779.029</b>

Las notas 1 a 9 y anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE****AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

	...2018...	...2017...
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	610.581	193.743
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>444.602</u>	<u>610.581</u>
	(165.979)	416.838
Efecto por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	<u>(1.466.034)</u>	<u>(676.386)</u>
<b>DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO</b>	<b><u>(1.632.013)</u></b>	<b><u>(259.548)</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Pérdida neta del ejercicio	(3.200.016)	(8.497.540)
Impuesto a las ganancias devengado	8.851.050	770.913
Resultados financieros	(24.989.086)	(20.151.811)
<b>Más (menos): Partidas que no significan utilización / generación de efectivo:</b>		
Amortizaciones de bienes de uso	3.675.120	6.734.028
Valor residual de bajas de bienes de uso	1.322.508	27.519.582
Valor residual de las transferencias entre otros activos destinados a la venta a bienes de uso	(37.801.939)	37.801.939
Aumento de provisiones	850.065	1.353.662
Utilización y recupero de provisiones	(5.039.548)	(13.533.808)
<b>Más (menos): Variaciones netas en activos y pasivos operativos:</b>		
Créditos por ventas	(11.546.632)	(38.011.561)
Otros créditos	(4.477.373)	3.039.570
Bienes de cambio	11.714.825	3.227.490
Otros activos	37.801.938	(37.801.939)
Deudas comerciales	24.283.409	3.492.371
Remuneraciones y cargas sociales	1.009.318	(1.016.618)
Fiscales	(6.853.402)	11.049
Anticipos de clientes	12.613.378	10.288.266
Fondos a rendir	(741.089)	5.045.125
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones</b>	<b><u>7.472.526</u></b>	<b><u>(19.729.282)</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Adquisición de bienes de uso	(3.618.788)	(806.289)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(3.618.788)</u></b>	<b><u>(806.289)</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		
Integración aporte de los propietarios		20.830.074
Pago de intereses		(607.913)
Préstamos	(5.485.751)	53.862
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>(5.485.751)</u></b>	<b><u>20.276.023</u></b>
<b>DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO</b>	<b><u>(1.632.013)</u></b>	<b><u>(259.548)</u></b>

(1) Incluye Caja y bancos e Inversiones de alta liquidez con vencimientos originalmente pactados no superiores a tres meses

Las notas 1 a 9 y anexos I a IV forman parte integrante de estos estados.

JOAQUÍN LABOUGLE  
Por Comisión FiscalizadoraERNESTO J. ARENAZA CASALE  
PresidenteEl informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.****Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

## **CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**

**ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(en pesos)

#### **1. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS**

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2017 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

#### **Información contable ajustada por inflación**

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 69/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de 31 de diciembre de 2018, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente.

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos, deudas y provisiones en pesos se han mantenido a sus valores nominales. Los activos y pasivos incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes al cierre de cada ejercicio.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Se han expresado utilizando los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

d) Bienes de cambio:

A su costo de reproducción o reposición, según corresponda.

La totalidad de los costos fijos se incluyen en el costo de producción, en tanto no existan situaciones de ineficiencia o capacidad instalada ociosa.

Los valores así determinados para los bienes de cambio no superan su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

d) Bienes de uso:

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

e) Otros activos

Incluye bienes transferidos de bienes de uso, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en el apartado d), el cual no supera su valor recuperable.

f) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

La reserva legal y facultativa se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de enero de 2017, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1, considerando los movimientos de cada ejercicio.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

g) Cuentas de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 1, excepto:

- el costo de los productos vendidos, que ha sido determinado en función de los valores de reposición o reproducción de los bienes vendidos en cada mes reexpresados en moneda de cierre;
- los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso, amortizaciones de activos intangibles y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos;
- los resultados financieros y por tenencia, que han sido expuestos en términos reales.

h) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:

- 1) Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la medición fiscal de los activos y de los pasivos, así como los quebrantos impositivos recuperables.

Asimismo, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes la Sociedad ha considerado el valor residual de la reexpresión a moneda homogénea efectuada entre enero de 2002 y febrero de 2003, contenida en la medición contable de los bienes de uso, como una diferencia permanente a los efectos del cálculo del impuesto diferido.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

- 2) El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados contables por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir de esa fecha, el pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

h) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:

La preparación de los estados contables en conformidad con las normas contables vigentes requiere que el Directorio de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

## 2. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

	...2018...	...2017...
a) <u>Créditos por ventas</u>		
El detalle de los créditos por ventas es el siguiente:		
Comunes	49.801.802	47.063.863
Sociedad controlante (nota 3.1.b)	7.565.386	30.431.782
Sociedades relacionadas (nota 3.2.a)	18.445.401	12.717.485
Valores a depositar	5.707.464	3.684.537
<b>Subtotal</b>	<b>81.520.053</b>	<b>93.897.667</b>
Previsión para deudores incobrables (anexo II)	(697.999)	(912.172)
<b>Total</b>	<b>80.822.054</b>	<b>92.985.495</b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

...2018...

...2017...

b) Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

Corrientes

Impuesto sobre los ingresos brutos	202.691	234.120
Seguros a devengar	906.193	816.439
Deudores varios	769.161	270.863
Aseguradora de riesgo de trabajo	112.744	18.361
Gastos pagados por adelantado	462.144	754.445
Gastos por recuperar	80.105	647.559
Deudores por préstamos	334.998	225.120
Diversos	517.237	1.176.933
<b>Total</b>	<b>3.385.273</b>	<b>4.143.840</b>

No corrientes

Deudores por préstamos	375.138	164.731
Deudores en gestión judicial	306.590	893.550
Impuesto a la ganancia mínima presunta	7.782.238	10.813.746
Reintegro a cobrar – Régimen de Fomento de la Profesionalización del transporte (REFOP) (*)	13.380.994	19.756.448
IVA Bono Fiscal a recibir	1.414.695	4.781.910
Impuesto sobre los ingresos brutos	679.445	1.165.668
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	7.238.232	4.181.136
<b>Subtotal</b>	<b>31.177.332</b>	<b>41.757.189</b>
Previsión otros créditos (anexo II)	(1.414.694)	(4.781.907)
Previsión para deudores incobrables (anexo II)	(616.336)	(917.173)
<b>Total</b>	<b>29.146.302</b>	<b>36.058.109</b>

(\*) En gestión judicial.

c) Bienes de cambio

El detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

Unidades, accesorios y repuestos	53.811.114	61.068.236
Fertilizantes, agroquímicos y combustibles	4.986.408	10.679.434
<b>Subtotal</b>	<b>58.797.522</b>	<b>71.747.670</b>
Anticipos a proveedores	537.569	491.356
Previsión para obsolescencia (anexo II)	(1.050.737)	(3.445.734)
<b>Total</b>	<b>58.284.354</b>	<b>68.793.292</b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**

Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**

Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.****Alberto López Carnabucci (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

	...2018...	...2017...
d) <u>Deudas comerciales</u>		
El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:		
<u>Corrientes</u>		
Comunes en moneda local	59.205.600	71.179.306
Sociedad controlante (nota 3.1.b)	414.063	172.974
Sociedades relacionadas (nota 3.2.a)	128.242	136.472
Acreedores por servicios de flete	2.381.876	6.189.340
Acreedores varios	28.813.230	26.791.040
<b>Total</b>	<b>90.943.011</b>	<b>104.469.132</b>
<u>No corrientes</u>		
Comunes	6.647.880	9.815.302
<b>Total</b>	<b>6.647.880</b>	<b>9.815.302</b>
e) <u>Préstamos</u>		
El detalle de los préstamos es el siguiente:		
<u>Corrientes</u>		
Adelantos en cuenta corriente		2.762.727
Sociedad controlante (nota 3.1.b y 7)	1.233.503	3.427.435
<b>Total</b>	<b>1.233.503</b>	<b>6.190.162</b>
<u>No corrientes</u>		
Sociedad controlante (nota 3.1.b y 7)		1.801.843
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.801.843</b>
f) <u>Remuneraciones y cargas sociales</u>		
El detalle de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:		
Remuneraciones	7.426.730	12.425.125
Cargas sociales	5.881.803	8.308.823
Vacaciones	14.554.216	15.807.987
<b>Total</b>	<b>27.862.749</b>	<b>36.541.935</b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**JOSE ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

	...2018...	...2017...
g) <u>Deudas fiscales</u>		
El detalle de las deudas fiscales es el siguiente:		
Impuesto al valor agregado	2.480.779	4.583.446
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.490.205	511.810
Retenciones a depositar	3.540.215	3.913.918
Diversos	508.550	954.554
<b>Total</b>	<b><u>8.019.749</u></b>	<b><u>9.963.728</u></b>

h) Anticipos de clientes

El detalle de los anticipos de clientes es el siguiente:

Comunes	3.958.630	1.681.364
Sociedades relacionadas (nota 3.2.a)	9.737.140	7.471.309
<b>Total</b>	<b><u>13.695.770</u></b>	<b><u>9.152.673</u></b>

i) Pasivo diferido

Quebrantos impositivos acumulados	2.162.570	5.844.917
Diferencias temporarias de medición	(10.417.906)	(6.942.073)
<b>Total</b>	<b><u>(8.255.336)</u></b>	<b><u>(1.097.156)</u></b>

j) Ventas netas

El detalle de ventas netas es el siguiente:

Servicios prestados	414.750.057	483.791.196
Ventas de bienes	833.146.880	849.197.400
Comisiones y otros conceptos	2.910.729	5.875.750
Bonificaciones	(5.336)	(573.863)
Impuestos directos y tasas sobre ventas	(44.067.864)	(48.538.412)
<b>Total</b>	<b><u>1.206.734.466</u></b>	<b><u>1.289.752.071</u></b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

	...2018...	...2017...
k) <u>Resultados financieros</u>		
El detalle de los resultados financieros es el siguiente:		
a) Generados por activos:		
Intereses ganados	(1.243.152)	(673.877)
Resultados por tenencia	15.734.450	5.197.588
<b>Total</b>	<b>14.491.298</b>	<b>4.523.711</b>
b) Generados por pasivos:		
Intereses perdidos	(344.014)	750.479
<b>Total</b>	<b>(344.014)</b>	<b>750.479</b>
l) <u>Otros ingresos y egresos, netos</u>		
Previsiones para juicios y eventuales reclamos (anexo II)	(716.168)	628.465
Recupero de previsión para otros créditos – IVA Bono fiscal (anexo II)	2.512.908	4.845.322
Recupero de previsión para obsolescencia (anexo II)	1.205.887	
Resultado por venta de bienes de uso	1.770.217	15.936.360
Diversos	(1.472.577)	2.520.827
<b>Total</b>	<b>3.300.267</b>	<b>23.930.974</b>
m) <u>Impuesto a las ganancias</u>		
El beneficio por el impuesto a las ganancias fue el siguiente:		
(Impuesto determinado) Quebranto del ejercicio	(3.226.913)	3.508.815
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(2.148.304)	951.969
Variación de las diferencias temporarias de medición	(3.475.833)	(5.231.697)
<b>Total</b>	<b>(8.851.050)</b>	<b>(770.913)</b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

La conciliación entre el impuesto a las ganancias determinado y el resultante de aplicar la tasa del 30% establecida por las normas vigentes al resultado contable de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y la tasa del 35% establecida por las normas vigentes al resultado contable de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	...2018...	...2017...
Ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias	5.651.034	(7.726.627)
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Impuesto sobre base contable calculado a la tasa impositiva vigente	(1.695.310)	2.704.319
Efecto por cambio de tasa		(1.925.060)
Diferencias permanentes	(7.155.740)	(1.550.172)
<b>Impuesto a las ganancias cargo a resultados</b>	<b>(8.851.050)</b>	<b>(770.913)</b>

### 3. SOCIEDAD CONTROLANTE Y PARTES RELACIONADAS

#### 1. Sociedad controlante

- a) Con-Ser S.A. es una sociedad controlada por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, cuyo porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2018 en el capital y los votos ascendía al 95%.
- b) Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con la sociedad controlante eran los siguientes:

	...2018...	...2017...
Créditos por ventas	7.565.386	30.431.782
Deudas comerciales	414.063	172.974
Préstamos corrientes	1.233.503	3.427.435
Préstamos no corrientes		1.801.843

- c) Las operaciones con la sociedad controlante correspondientes por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	...2018...	...2017...
Compras de bienes y servicios	2.780.000	2.807.000
Ventas de bienes de cambio y servicios	89.929.300	155.726.000
Ventas de bienes de uso	-	17.976.000
Intereses	629.000	(1.425.000)

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

	...2018...	...2017...
<b>2. Sociedades relacionadas</b>		
a) Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con sociedades relacionadas eran los siguientes:		
	...2018...	...2017...
Créditos por ventas:		
Logística La Serenísima S.A.	17.986.274	12.021.364
Los Toldos S.A.	16.247	60.174
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	428.168	590.779
Frigorífico Nueva Generación S.A.	4.417	1.701
Mastellone San Luis S.A.	10.295	13.262
Afianzar S.G.R.		30.205
<b>Total</b>	<b><u>18.445.401</u></b>	<b><u>12.717.485</u></b>
Deudas comerciales:		
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	128.242	136.472
Anticipo de clientes:		
Logística La Serenísima S.A.	9.737.140	7.471.309
b) Las operaciones con sociedades relacionadas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:		

	...2018...	...2017...
Ventas de bienes y servicios:		
Logística La Serenísima S.A.	53.098.000	52.046.625
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	5.059.574	4.249.048
Frigorífico Nueva Generación S.A.		15.000
Mastellone San Luis S.A.	190.950	36.935
Los Toldos S.A.	16.707	267.000
<b>Total</b>	<b><u>58.365.231</u></b>	<b><u>56.614.608</u></b>
Compras:		
Logística La Serenísima S.A.	3.000	
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	562.961	243.163
<b>Total</b>	<b><u>565.961</u></b>	<b><u>243.163</u></b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

#### 4. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a 1.412.819 con una prima de emisión de 94.382.682 y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio.

El 29 de marzo de 2017, el Directorio de la Sociedad aprobó los aportes irrevocables recibidos de los accionistas durante el mes de marzo de 2017 por un total de 20.830.074.

Con fecha 11 de abril de 2017 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la absorción de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016 por 20.830.074 con la cuenta "Aportes irrevocables para futura suscripción de acciones".

#### 5. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

##### a) Créditos

Vencidos	62.825.619
A vencer:	
dentro de los 3 meses	18.887.402
entre 3 y 6 meses	2.796.076
entre 6 y 9 meses	243.127
entre 9 y 12 meses	153.102
Subtotal	84.905.326
A más de 1 año	31.177.332
Subtotal	116.082.658
Previsiones	(2.729.029)
<b>Total</b>	<b>113.353.629</b>

Los créditos devengan intereses entre el 34% y 48% anual y los deudores por préstamos el 51% anual.

##### b) Deudas

Vencidos:	61.166.880
A vencer:	
dentro de los 3 meses	85.820.765
entre 3 y 6 meses	1.496.159
entre 6 y 9 meses	-
entre 9 y 12 meses	-
entre 1 y 2 años	6.647.880
<b>Total</b>	<b>155.131.684</b>

Excepto por los Préstamos que devengan intereses a una tasa del 9% anual, el resto de las deudas no devengan intereses.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

## **6. MORATORIA AFIP – LEY N° 26.476**

Como consecuencia de un proceso de fiscalización desarrollado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (“A.F.I.P.”), la Sociedad había sido notificada oportunamente de resoluciones determinativas de oficio las cuales habían sido apeladas ante el Tribunal Fiscal de la Nación en tiempo y forma. La contingencia pasiva emergente de esta situación no había sido objeto de contabilización en mérito al criterio sustentado por el Directorio y a la opinión de sus asesores especializados en material legal y tributaria y a partir del tenor y alcances de los fundamentos de las impugnaciones y defensas desplegadas que permitían pronosticar un resultado favorable a la Sociedad en el marco de esas actuaciones.

El 14 de abril de 2009 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad autorizó a que la sociedad ingresase en la moratoria establecida por la Ley 26.476, acogiéndose al Régimen de Regularización Impositiva (en adelante “el Régimen”) por deudas reclamadas por la A.F.I.P. que se encontraban en sede judicial vinculadas principalmente con impuestos a las ganancias y al valor agregado, incluyendo un capital de 51.292.427, más intereses por 21.810.403, lo que totalizó 73.102.830, pagaderos con un anticipo de 3.077.546 y 120 cuotas mensuales entre mayo de 2009 y abril de 2019.

El 15 de marzo de 2013 la Cámara rechazó, mediante sentencia, el recurso planteado por la contribuyente, considerando que al desistir del proceso como requisito para adherir al Régimen de Regularización, se debía afrontar la totalidad de las costas del proceso. Contra esa sentencia, se impuso recurso extraordinario del cual se ordenó traslado a la AFIP. En fecha 20 de septiembre de 2013 se notificó la sentencia dictada por la Cámara, el 17 de septiembre de 2013, por lo cual se resolvió rechazar la apelación.

Con fecha 27 de septiembre de 2013 se procedió a acreditar el pago de la tasa de actuación por 2.536.947.

Ver nota 7 respecto a la evolución de esta cuestión.

## **7. PRÉSTAMOS**

Tal como se menciona en la nota 6, la Sociedad se acogió al Régimen de Regularización Impositiva (en adelante “el Régimen”) dispuesto por la Ley N° 26.476 del 22 de diciembre de 2008, obligándose a cancelar la deuda en 120 cuotas de amortización del capital más los intereses financieros devengados en cada cuota. Con fecha 17 de febrero de 2011 el Directorio de la Sociedad aprobó el ofrecimiento de la sociedad controlante Mastellone Hermanos S.A. (en adelante “MHSA”) de asumir la mencionada deuda fiscal de la Sociedad, de la cual a esa fecha se habían cancelado 22 cuotas, con más sus respectivos intereses, restando abonar a ese momento 98 cuotas de igual condición.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

Concomitantemente, la Sociedad asumió una deuda financiera para con MHSA por idéntico monto al de la deuda fiscal; equivalente al valor de la deuda de la moratoria al 16 de febrero de 2011, calculado a partir de la tasa de descuento prevista en el Régimen para la cancelación anticipada de la misma. La Sociedad comenzó a cancelar la deuda financiera que contrajo con MHSA, que se había estipulado en 32 cuotas trimestrales de amortización, iguales y consecutivas, con seis meses de gracia y con la posibilidad de adelantar pagos a cuenta del capital, con más un interés del 9% anual sobre saldos, habiendo vencido la primera de ellas el 17 de agosto de 2011.

Con fecha 22 de febrero de 2011 se presentó ante la AFIP la notificación de la asunción de la mencionada deuda por MHSA. Con fecha 28 de febrero de 2011, la AFIP ha emitido un pronunciamiento a MHSA autorizando a modificar la Clave Bancaria Uniforme declarada para el correspondiente débito de las cuotas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el organismo fiscal no se había pronunciado sobre el tema en referencia a la Sociedad.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, la Sociedad aprobó una oferta irrevocable de Mastellone Hermanos S.A., mediante la cual dicho accionista propuso la capitalización parcial de la deuda financiera que Con-Ser S.A. mantiene con Mastellone Hermanos S.A. El monto capitalizado fue de 949.848, con una prima de emisión por la suma de 24.050.151,36, ascendiendo a una suma total de 24.999.999,36.

Luego de la capitalización parcial, el monto de la deuda con MHSA al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$1.233.503.

## **8. GARANTÍAS OTORGADAS**

Con fecha 4 de junio de 2014, el Directorio de la Sociedad resolvió que ésta se constituya en subsidiaria garante de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima con respecto a las obligaciones negociables Clase F emitidas con fecha 3 de julio de 2014, con vencimiento en 2021 por U\$S 199,7 millones.

## **9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2018 se mantenían hipotecas constituidas con privilegio de primer grado sobre ciertos inmuebles de la Sociedad, en garantía de la relación comercial que vincula a Con-Ser S.A. con proveedores, por un plazo indeterminado y de plena vigencia mientras se mantengan las relaciones comerciales entre las partes. El total garantizado de esta manera alcanza la suma de U\$S 1.395.000.

Al 31 de diciembre de 2018, por dicha deuda se encontraban en garantía bienes de uso por un valor residual de \$ 1.534.876.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA****ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

	<b>BIENES DE USO</b>											<b>.....2017.....</b>	
	<b>.....2018.....</b>					<b>.....2018.....</b>					Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Valores de origen			Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Amortizaciones		.....Del ejercicio.....				
	Aumentos	Disminuciones	Transferencias			Disminuciones	Transferencias	Alícuota	Monto				
Terrenos y edificios	23.059.139	800.560	(159.513)	60.329.824	84.030.010	4.207.927	(40.468)	22.527.885	2	1.387.477	28.082.821	55.947.189	18.851.212
Proyecto de sistema rural	11.250.099				11.250.099	11.250.099			10		11.250.099	-	-
Máquinas	11.956.091	153.458	(491.970)	11.617.579	11.722.564	(469.275)			10	140.142	11.393.431	224.148	233.527
Herramientas	3.731.710	99.824	(231.385)	3.600.149	3.459.191	(231.385)			10	146.841	3.374.647	225.502	272.519
Equipos de frío	4.376.084	37.208		4.413.292	4.376.084				10	7.442	4.383.526	29.766	-
Rodados	37.480.961	2.370.584	(6.360.568)	33.490.977	28.949.508	(5.179.800)			20	1.419.127	25.188.835	8.302.142	8.531.453
Muebles y útiles	87.232.420	157.154	(42.759)	87.346.815	85.735.350	(42.759)			10	574.091	86.266.682	1.080.133	1.497.070
Mejoras en inmuebles de terceros	6.412.680			6.412.680	6.412.680				20		6.412.680	-	-
Obras en curso	580.805			580.805								580.805	580.805
<b>TOTAL 2018</b>	<b>186.079.989</b>	<b>3.618.788</b>	<b>(7.286.195)</b>	<b>60.329.824</b>	<b>242.742.406</b>	<b>156.113.403</b>	<b>(5.963.687)</b>	<b>22.527.885</b>		<b>3.675.120</b>	<b>176.352.721</b>	<b>66.389.685</b>	
<b>TOTAL 2017</b>	<b>287.383.480</b>	<b>806.289</b>	<b>(41.779.956)</b>	<b>(60.329.824)</b>	<b>186.079.989</b>	<b>186.167.634</b>	<b>(14.260.374)</b>	<b>(22.527.885)</b>		<b>6.734.028</b>	<b>156.113.403</b>		<b>29.966.586</b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA****ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos –nota 1)

Rubros	<b>PREVISIONES</b>					Saldos al cierre del ejercicio	.....2017..... Saldos al cierre del ejercicio
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Recuperos	Utilizaciones	Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda		
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Créditos por ventas - Previsión para deudores incobrables	912.172	133.897 (1)			(348.070)	697.999	912.172
Bienes de cambio - Previsión para obsolescencia	3.445.734		(1.205.887) (2)		(1.189.110)	1.050.737	3.445.734
<b>Total del Activo corriente</b>	<b>4.357.906</b>	<b>133.897</b>	<b>(1.205.887)</b>	<b>-</b>	<b>(1.537.180)</b>	<b>1.748.736</b>	<b>4.357.906</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Otros créditos - Previsión para otros créditos	4.781.907		(2.512.908) (2)		(854.305)	1.414.694	4.781.907
Otros créditos - Previsión para deudores incobrables	917.173		(105.878) (2)		(194.959)	616.336	917.173
<b>Total del Activo no corriente</b>	<b>5.699.080</b>	<b>-</b>	<b>(2.618.786)</b>	<b>-</b>	<b>(1.049.264)</b>	<b>2.031.030</b>	<b>5.699.080</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>10.056.986</b>	<b>133.897</b>	<b>(3.824.673)</b>	<b>-</b>	<b>(2.586.444)</b>	<b>3.779.766</b>	<b>10.056.986</b>

(1) Incluido en Gastos de comercialización (anexo IV)

(2) Incluido en Otros ingresos y egresos, netos (nota 2.1)

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

## CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

## ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos –nota 1)

Rubros	<u>PREVISIONES</u>						Saldos al cierre del ejercicio
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Recuperos	2018		Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	
				Utilizaciones			.....2017.....
<b><u>DEDUCIDAS DEL PASIVO PASIVO NO CORRIENTE</u></b>							Saldos al cierre del ejercicio
Previsión para juicios y eventuales reclamos	10.233.355	716.168 (2)		(1.214.875) (3)	(3.077.217)	6.657.431	10.233.355
<b>Total del Pasivo no corriente y del Pasivo</b>	<b>10.233.355</b>	<b>716.168</b>	<b>-</b>	<b>(1.214.875)</b>	<b>(3.077.217)</b>	<b>6.657.431</b>	<b>10.233.355</b>

(3) Utilizado de acuerdo a su objeto.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

**COSTO DE VENTAS**

	<b>.....2018.....</b>	<b>.....2017.....</b>
Existencias al comienzo del ejercicio	68.793.292	49.130.402
Compras del ejercicio	969.482.307	1.006.646.921
Gastos de producción (anexo IV)	24.491.641	58.063.602
Resultados por tenencia (nota 2.k)	15.734.450	5.197.588
Existencias al cierre del ejercicio (nota 2.c)	<u>(58.284.354)</u>	<u>(68.793.292)</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b><u>1.020.217.336</u></b>	<b><u>1.050.245.221</u></b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

**CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017)

(en pesos – nota 1)

	.....2018.....			.....2017.....	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y jornales	19.011.880	24.078.354	99.327.246	142.417.480	199.743.451
Cargas sociales	4.344.460	5.502.215	22.697.560	32.544.235	54.372.220
Honorarios y retribuciones por servicios			35.415.126	35.415.126	43.249.010
Viáticos y peajes		1.755.898		1.755.898	2.618.197
Impuestos, tasas y contribuciones		422.547	10.725.711	11.148.258	14.674.088
Amortizaciones de bienes de uso		1.748.568	1.926.552	3.675.120	7.833.022
Seguros	323.866	1.507.254	213.173	2.044.293	3.542.117
Papelería, artículos de imprenta y limpieza			4.385.058	4.385.058	3.918.613
Reparación y mantenimiento de vehículos	538.534	453.118		991.652	2.097.265
Alquileres		1.352.681	101.092	1.453.773	1.705.442
Otros gastos al personal	272.901	345.626	1.425.767	2.044.294	7.313.405
Gastos bancarios			664.886	664.886	922.123
Obsolescencia					764.937
Deudores incobrables		133.897		133.897	588.725
Diversos		2.857.082	6.263.322	9.120.404	11.311.439
<b>TOTAL 2018</b>	<b>24.491.641</b>	<b>40.157.240</b>	<b>183.145.493</b>	<b>247.794.374</b>	
<b>TOTAL 2017</b>	<b>58.063.602</b>	<b>107.382.688</b>	<b>189.207.764</b>		<b>354.654.054</b>

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
 Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
 Presidente

El informe fechado el 6 de marzo de 2019  
 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**CON-SER Sociedad Anónima**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de CON-SER Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de sociedades N° 19.550, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

### **I) DOCUMENTOS EXAMINADOS**

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018.
- b) Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- e) Notas 1 a 9 y anexos I a IV correspondientes a los estados contables por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2018.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

### **II) ALCANCE DEL EXAMEN**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe con opinión favorable, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 6 de marzo de 2019. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar la aplicación de las normas contables, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de

los estados contables considerados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros señaladas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dicho documento, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### **III) DICTAMEN**

- a) En nuestra opinión, basada en el examen realizado con el alcance descrito en el capítulo II, los estados contables mencionados en los apartados a) a e) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Con-Ser Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas aplicadas por la Sociedad, que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) La Memoria del Directorio, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Los estados contables mencionados en los apartados a) a e) del capítulo I, y el correspondiente inventario, concuerdan con los registros contables de la Sociedad que, se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- d) En cumplimiento de lo requerido por el art. 145 de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifestamos que hemos examinado las garantías constituidas por los Directores de la Sociedad con mandato por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 sin que de dicha tarea hayan surgido observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2019

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

## **RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en los estados contables de CON-SER Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018 desde la página 1 a 24.

**JOAQUÍN LABOUGLE**  
Por Comisión Fiscalizadora

**ERNESTO J. ARENAZA CASALE**  
Presidente

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Asociaciones Prof. Universitarios  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 2)

**Alberto López Carnabucci (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200